

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSION:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	TERMOHIGROMETRO	MARCA:	EXTECH
ITEM:	DOS (2)	MODELO:	42280
PROVEEDOR:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL	VALOR UNITARIO:	\$ 1.612.400
GARANTÍA:	UN (1) AÑO	COTIZADO:	

GARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES	1.1 Pantalla LCD máximo de 4 pulgadas	X	No especifica tamaño de pantalla en folios.
		1.2 Visualización de hora y fecha	X	Folio 44
		1.3 Alarma audible y visual	X	Folio 44
		1.4 Rangos de alarma programables	X	Folio 46
		1.5 Sistema selector de temperatura visualizada (Celsius y Fahrenheit)	X	Folio 45
		1.6 Alimentación por batería extraíble	X	Folio 45
		1.7 Memoria de registro de datos	X	Folio 43, 8000 lecturas de temperatura y 8000 lecturas de humedad
	2. TEMPERATURA	2.1 Medición en grados Celsius y Fahrenheit	X	Folio 45
		2.2 Resolución de 0.1°C y 0.1°F	X	Folio 54
		2.3 Escala de medición en rango de (-20°C a 70°C) (-4°F a 144°F)	X	Folio 54
		2.4 Exactitud o Precisión de $\pm 1^\circ\text{C}$ o $\pm 1^\circ\text{F}$	X	Folio 40, $\pm 0.6^\circ\text{C}$ y $\pm 1^\circ\text{F}$
		2.5 Alarma para altas y bajas temperaturas programable	X	Folio 46
	3. HUMEDAD RELATIVA	3.1 Resolución de 1%	X	Folio 54, 0,1%
		3.2 Escala de medición en rango de (0% a 100%)	X	Folio 54
		3.3 Alarma para altos y bajos porcentajes programable	X	Folio 46
		3.3 Exactitud o Precisión de $\pm 1\%$	X	Exactitud o Precisión de $\pm 3\%$
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 75
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique la recomendación de frecuencia de mantenimientos al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 73
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica el programa de capacitación en folios de la propuesta como se solicita en el presente ítem
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se da cumplimiento debido a que por la mala redacción no es claro el texto contenido en el documento
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X	No se encuentra información en folios y el folio referenciado en la ficha por el proveedor no corresponde a la información solicitada.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	No especifica ni anexa en folios la información solicitada en el presente ítem
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No especifica ni anexa en folios la información solicitada en el presente ítem
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	No se da cumplimiento al ítem debido a que no adjunta los documentos completos solicitados para el equipo ofertado
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante la ONAC para la variable temperatura.	X		Folio 66
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra información en folios.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra información en folios.
	4. Presentar certificación ISO 9001: 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra información en folios.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra información en folios.
SUBTOTAL (Porcentaje)		55%	45%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		17	14	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (51) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar:

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	29 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

Voto *[Firma]*
Vo Bo *[Firma]*
[Firma]

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015

Página 1 de 1

EQUIPO:	REGULADOR DE VACIO - SUCCIONADOR DE PARED	MARCA:	GENTEC
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	882VR-300
PROVEEDOR:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL	VALOR UNITARIO:	\$ 1 038 896
GARANTÍA:	UN (1) AÑO	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES			
	1.1 Fácil operación.	X		Folio 29.
	1.2 Para uso en paciente pediátrico y adulto.	X		Folio 29.
	1.3 Compacto y ligero.	X		Folio 29.
	1.4 Nivel de vacío ajustable.	X		Folio 29.
	1.5 Unidad de medición en mmHg.	X		Folio 29.
	1.6 precisión del manómetro no mayor a $\pm 3\%$.	X		Folio 29.
	1.7 Perilla reguladora de vacío.	X		Folio 29.
	1.8 Perilla reguladora, resistente con indicador de apertura máxima y mínima.	X		Folio 29.
	1.9 Rango de operación regulada 0mmHg - 300mmHg.	X		Folio 29.
	1.10 Modos de funcionamiento (full, off y regulado).	X		Folio 29.
	1.11 Conexión tipo chemetron.	X		Folio 29.
2. ACCESORIOS	1. Una (1) Trampa de agua de seguridad.	X		Folio 29.
	2. Un (1) Conector chemetron.	X		Folio 29.
	3. Un (1) Filtro Antibacterial.	X		Folio 29.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se da cumplimiento debido a que por la mala redacción no es claro el texto contenido en el documento.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique la recomendación de frecuencia de mantenimientos al año.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 63.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica el programa de capacitación en folios de la propuesta como se solicita en el presente ítem.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se da cumplimiento debido a que por la mala redacción no es claro el texto contenido en el documento.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, máximo dos (2) años o más.		X	No se encuentra información en folios y el folio referenciado en la ficha por el proveedor no corresponde a la información solicitada.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	No se encuentra información completa en folios.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra información completa en folios.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.	X		Folios 106 y 107.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 48, Registro sanitario 2009DM-0005053, con vigencia hasta 23 de Diciembre de 2019.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años.		X	No se encuentra información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	La certificación presentada en el folio 51 actualmente se encuentra vencida ya que presenta vigencia hasta 2012-05-14.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	En la certificación presentada en el folio 37 no se encuentra el nombre del proponente avalado como distribuidor.
SUBTOTAL (Porcentaje)		63%	37%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		17	10	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	29 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

16Bo. 9/16
16Bo. 9/16
16Bo. 9/16

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

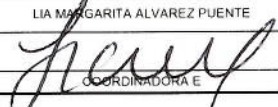
EQUIPO:	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	MARCA:	GENTEC
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	FM
PROVEEDOR:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL	VALOR UNITARIO:	\$ 313.200
GARANTÍA:	UN (1) AÑO	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Tipo de material: aluminio para oxígeno medicinal y plástico resistente y lavable.	X		Folio 25
	1.2 Columna con escala numérica para paciente adulto.	X		Folio 25
	1.3 Escala numérica de 0 a 15Lpm.	X		Folio 25
	1.4 Cilindro que soporte presiones mínimas de 55psi.	X		Folio 27, presión máxima de entrada 100PSI
	1.5 Válvula tipo rosca de perilla resistente con indicador de apertura máxima y mínima para regular Lpm.	X		Folio 25
	1.6 Salida en rosca para frasco humidificador o acople de línea.	X		Folio 25
	1.7 Acople para toma chemetron u Ohio.	X		Folio 25
	1.8 Cilindro de alta resistencia, con dispositivo de seguridad en la válvula.	X		Folio 25
	1.9 Sistema libre de fugas.	X		Folio 25
	2. ACCESORIOS		X	No se encuentra información en folios que indique la inclusión de accesorios.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se da cumplimiento debido a que por la mala redacción no es claro el texto contenido en el documento.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique la recomendación de frecuencia de mantenimientos al año.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 58
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica el programa de capacitación en folios de la propuesta como se solicita en el presente ítem.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se da cumplimiento debido a que por la mala redacción no es claro el texto contenido en el documento.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.		X	No se encuentra información en folios y el folio referenciado en la ficha por el proveedor no corresponde a la información solicitada.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	No se encuentra información completa en folios.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra información completa en folios.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	No se da cumplimiento al ítem debido a que no adjunta los documentos completos solicitados para el equipo ofertado.
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X	No se encuentra información completa en folios.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 34 y 36, Registro sanitario 2008DM-0005053, con vigencia hasta 23 de Diciembre de 2010.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra información en folios.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	La certificación presentada en el folio 51 actualmente se encuentra vencida ya que presenta vigencia hasta 2012-05-14.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	En la certificación presentada en el folio 37 no se encuentra el nombre del proponente avalado como distribuidor.
SUBTOTAL (Porcentaje)		44%	56%	NO CUMPLE TECNICAMENTE
TOTAL		11	14	

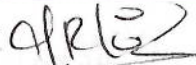
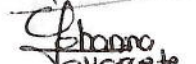
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (25) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	28 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

VoBo: 
VoBo: 
Favorete

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	MARCA:	ALLIED TIMER
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	OXIGENO
PROVEEDOR:	CHAHAR SAS	VALOR UNITARIO:	\$ 170.865
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES		X	No indica que sea en aluminio.
	1.1 Tipo de material: aluminio para oxígeno medicinal y plástico resistente y lavable.		X	
	1.2 Columna con escala numérica para paciente adulto.	X		Folio 43R
	1.3 Escala numérica de 0 a 15Lpm	X		Folio 43R
	1.4 Cilindro que soporte presiones mínimas de 55psi.	X		Folio 43R
	1.5 Válvula tipo rosca de perilla resistente con indicador de apertura máxima y mínima para regular Lpm.	X		Folio 43R
	1.6 Salida en rosca para frasco humidificador o acople de línea.	X		Folio 43R
	1.7 Acople para toma chemetron u Ohio.	X		Folio 72R
	1.8 Cilindro de alta resistencia, con dispositivo de seguridad en la válvula.		X	No se encuentra información en folios.
	1.9 Sistema libre de fugas.		X	No se encuentra información en folios.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. ACCESORIOS			
	2.1 Conector para toma chemetron u Ohio.	X		Folio 72R
	1. Garantizar soporte, mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 90.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique esta recomendación.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	No se encuentra información en folios.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra información en folios.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	Lo anexo en folios no certifica que sean entregados los manuales de usuario y servicio a la institución en idioma castellano.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 87, tres (3) años.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folios 48 y 90, vida útil superior a los cuatro (4) años.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra propuesta de mantenimiento en folios.
NORMAS - CERTIFICADOS	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.	X		Folio 48.
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X	En caso de requerirse y/o aplicar la calibración para el equipo ofertado debe ser realizada en sitio.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 49, registro sanitario 2012DM-0009193, con vigencia hasta 03 de octubre de 2022.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	El anexo referenciado no certifica el suministro de insumos.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	El anexo referenciado no es emitido por el proveedor ni certifica lo requerido en el ítem.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	Las certificaciones referenciadas en folios ya expiraron en Junio 04 de 2015.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 83, vigente hasta Junio 21 de 2016.
SUBTOTAL (Porcentaje)		52%	48%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		13	12	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (25) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar:

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	28 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

VoBo: 9/26

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

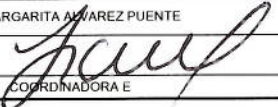
EQUIPO:	REGULADOR DE VACÍO - SUCCIONADOR DE PARED	MARCA:	ALLIED
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	VACUTRON
PROVEEDOR:	CHAHER SA.	VALOR UNITARIO	\$ 1.144.978
GARANTÍA:	CINCO (5) AÑOS	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES			
	1.1 Fácil operación.	X		Folio 53.
	1.2 Para uso en paciente pediátrico y adulto.	X		Folios 53 y 54.
	1.3 Compacto y ligero.	X		Folio 53.
	1.4 Nivel de vacío ajustable.	X		Folio 53.
	1.5 Unidad de medición en mmHg.	X		Folio 53.
	1.6 precisión del manómetro no mayor a $\pm 3\%$.	X		Folio 63.
	1.7 Perilla reguladora de vacío.	X		Folio 53.
	1.8 Perilla reguladora, resistente con indicador de apertura máxima y mínima.	X		Folio 53.
	1.9 Rango de operación regulada 0mmHg - 300mmHg.	X		Folio 53.
	1.10 Modos de funcionamiento (full, off y regulado).	X		Folio 55R.
	1.11 Conexión tipo chemetron.	X		Folio 53.
2. ACCESORIOS	1. Una (1) Trampa de agua de seguridad.	X		Folios 60 y 41.
	2. Un (1) Conector chemetron.	X		Folios 72-1 y 41.
	3. Un (1) Filtro Antibacterial.	X		Folio 59 y 41.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 90.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique esta recomendación.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	No se encuentra información en folios.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra información en folios.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	Lo anexo en folios es una guía de accesorios y no certifica que sean entregados los manuales de usuario y servicio a la institución en idioma castellano.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 87, cinco (5) años.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folios 48 y 90, vida útil superior a los cuatro (4) años.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra propuesta de mantenimiento en folios.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	No se anexa recomendaciones de limpieza.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 49, registro sanitario 2012DM-0009193, con vigencia hasta 03 de octubre de 2022.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años.		X	El anexo referenciado no es emitido por el proveedor ni certifica lo requerido en el ítem.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	Las certificaciones referenciadas en folios ya expiraron en Junio 04 de 2015.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 83, vigente hasta Junio 21 de 2016.
SUBTOTAL (Porcentaje)		70%	30%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		19	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	28 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

VB: 

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	REGULADOR DE VACIO - SUCCIONADOR DE PARED	MARCA:	GENTEC
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	882VR-300
PROVEEDOR:	ASSIST INGENIERIA SAS.	VALOR UNITARIO:	\$ 706.869
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS	COTIZADO:	

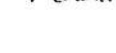
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Fácil operación.	X		Folio 31.
	1.2 Para uso en paciente pediátrico y adulto.	X		Folio 31.
	1.3 Compacto y ligero.	X		Folio 31.
	1.4 Nivel de vacío ajustable.	X		Folio 31.
	1.5 Unidad de medición en mmHg.	X		Folio 31.
	1.6 precisión del manómetro no mayor a $\pm 3\%$.	X		Folio 31.
	1.7 Perilla reguladora de vacío.	X		Folio 31.
	1.8 Perilla reguladora, resistente con indicador de apertura máxima y mínima.	X		Folio 31.
	1.9 Rango de operación regulada 0mmHg - 300mmHg.	X		Folio 31.
	1.10 Modos de funcionamiento (full, off y regulado).	X		Folios 31 y 32.
	1.11 Conexión tipo chemetron.	X		Folio 31.
2. ACCESORIOS	1. Una (1) Trampa de agua de seguridad.	X		Folio 31.
	2. Un (1) Conector chemetron.	X		Folio 31.
	3. Un (1) Filtro Antibacterial.	X		Folio 31.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 36.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique esta recomendación.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 38.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 39 y 40.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No especifica idioma de manuales a entregar.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 43, Dos (2) años de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folio 44, cinco (5) años de vida útil.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 46.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	No anexa recomendaciones de limpieza.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 48, Registro sanitario 2009DM-0005053, con vigencia hasta 23 de Diciembre de 2019.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años.	X		Folio 42, durante cinco (5) años.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	La certificación presentada en el folio 52 no indica vigencia de autorización para distribuidor autorizado en Colombia.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	La certificación presentada en el folio 51 actualmente se encuentra vencida ya que presenta vigencia hasta 2012-05-14.
SUBTOTAL (Porcentaje)		81%	19%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		22	5	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :			
NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	27 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

Visto: 
Visto: 
Visto: 

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	FLUJOMETRO PARA OXIGENO	MARCA:	GENTEC
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	FM
PROVEEDOR:	ASSIST INGENIERIA SAS.	VALOR UNITARIO	\$ 123.695
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES			
	1.1 Tipo de material: aluminio para oxígeno medicinal y plástico resistente y lavable.	X		Folio 25.
	1.2 Columna con escala numérica para paciente adulto.	X		Folio 25.
	1.3 Escala numérica de 0 a 15Lpm.	X		Folio 25.
	1.4 Cilindro que soporte presiones mínimas de 55psi.		X	No se encuentra información en folios.
	1.5 Válvula tipo rosca de perilla resistente con indicador de apertura máxima y mínima para regular Lpm.	X		Folio 25.
	1.6 Salida en rosca para frasco humidificador o acople de línea.	X		Folio 25.
	1.7 Acople para toma chemetron u Ohio.	X		Folio 25.
	1.8 Cilindro de alta resistencia, con dispositivo de seguridad en la válvula.	X		Folio 25.
	1.9 Sistema libre de fugas.	X		Folio 25.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. ACCESORIOS			
	2.1 Conector para toma chemetron u Ohio.		X	No se encuentra información en folios que indique la inclusión de accesorios.
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 36.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se anexa documento donde se especifique esta recomendación.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 38.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 39,40.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No especifica idioma de manuales a entregar.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 43. Dos (2) años de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folios 43,45. cinco (5) años de vida útil.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 46.
NORMAS - CERTIFICADOS	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	No anexa recomendaciones de limpieza.
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).	X		Folio 24. Afirman que no aplica.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 48. Registro sanitario 2009DM-0005053, con vigencia hasta 23 de Diciembre de 2019.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información en folios emitida por casa matriz.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 42, durante cinco (5) años.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	La certificación presentada en el folio 51 actualmente se encuentra vencida ya que presenta vigencia hasta 2012-05-14.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	La certificación presentada en el folio 52 no indica vigencia de autorización para distribuidor autorizado en Colombia.
SUBTOTAL (Porcentaje)		68%	32%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		17	8	

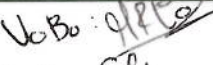
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (25) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ITEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	27 DE ABRIL DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA E		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

VoBo: 
VoBo: 